



- GUÍA DE AUTORES -

1. DEFINICIÓN

El Workshop es un evento de divulgación de resultados de investigación científica, con aval científico que está abierto a investigadores nacionales e internacionales.

2. TIPO DE CONTRIBUCIONES

1. Capítulo de libro
 - a. El número máximo de autores por capítulo de libro es 4
 - b. Los autores no podrán presentar más de dos capítulos de libro en el mismo evento
 - c. La cantidad mínima de páginas por capítulo de libro deberá ser de 20 p. (6000 palabras)
2. Artículos
 - a. El número de autores máximo por artículo es 3
 - b. Los autores no podrán presentar más de dos artículos en el mismo evento científico.
 - c. La cantidad mínima de páginas por artículo deberá ser de 8 p. (3000 palabras)

Las contribuciones serán publicadas en libros por áreas afines como se muestra a continuación:

Áreas de Conocimiento	Tema Central del Libro*
Ciencias de la Educación, artes y humanidades	Avances de investigación en educación
Ciencias de la Salud	Avances de investigación en salud
Ciencias Sociales y del comportamiento	Avances de investigación en ciencias sociales
Ingeniería, industria y construcción	Avances de investigación en ingeniería

3. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES

1. Debe constar la filiación de la Institución de Educación Superior u organización a la que pertenece
2. De preferencia y cuando corresponda las contribuciones deben derivar de un Proyecto de Investigación vigente o cerrado (el cierre no debe ser mayor a 6 meses), del portafolio de la Unach. Aplica para la Unach
3. Declaración de autoría firmada y escaneada (también se aceptan firmas electrónicas) por el (los) autor(es)*
4. Llenar el formulario de inscripción*.

* Pack de documentos: Guía de autores, descarga en el siguiente link: <https://investigacion.unach.edu.ec/investigacion/w8/guia>

Una vez que el manuscrito sea aceptado para la fase de edición, diseño, maquetación y publicación es necesario que los autores extranjeros remitan la copia del pasaporte, y en el caso de autores nacionales la copia de la cédula de identidad; documentos necesarios para el registro en el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) del Ecuador.

4. ORIGINALIDAD

Una vez receptado el manuscrito, el representante de la Unidad Académica designado por el Comité Editorial y de Propiedad Intelectual de la Unach, realizará el análisis de similitud a través de la herramienta URKUND, teniendo presente que el porcentaje máximo aceptado es 10%, de no cumplir con este requerimiento se devuelve la obra al autor.

5. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe ser enviado en un solo archivo y formato Word, deberán obligatoriamente tener un resumen, una introducción, cinco (5) palabras clave en relación con las reconocidas por la UNESCO, conclusiones y bibliografía.

Para citación y referencias bibliográficas, se debe utilizar las normas APA sexta edición, se recomienda no más de 25 referencias. El formato para la presentación de la obra es: tamaño 18 cm de ancho x 26 cm de largo (tamaño ejecutivo); tipografía: Palatino; tamaño de fuente: 12; interlineado: 1.5, con márgenes superior, inferior, derecho e interior de 2.8.

En el cuerpo de la obra, tablas y figuras (ilustraciones, gráficos, fotografías, dibujos, cuadros) propiamente enumeradas, tituladas y con la respectiva fuente, así como insertadas en el documento. Adicionalmente, las imágenes deben enviarse en un archivo individual en formato jpg., con un mínimo de resolución de 300dpi; los gráficos y figuras en formato eps o pdf editable, en lo que se refiere a tablas creadas Excel se debe enviar el archivo original. El resumen debe estar escrito en un solo párrafo y no exceder de las 200 palabras.

En caso de existir fórmulas matemáticas o químicas escribirlas con el editor de ecuaciones de Word.

6. ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO

Las partes que conformen el capítulo no podrán dividirse explícitamente, sino que deberán integrarse como un todo dentro del texto completo (SECUENCIA NARRATIVA AL TEMA CENTRAL DEL LIBRO “**Avances de investigación en ...**”). Es decir, no es necesario hacer expresa la división entre introducción, método, resultados, discusión, y demás componentes que pudieran existir. Se exceptúa el título, el área temática, la línea de investigación, el resumen, las palabras claves, las conclusiones y las referencias bibliográficas.

a. Título e información de los autores

El título debe aparecer en la parte superior de la primera página, centrado, con mayúsculas y negritas. El título debe incluir palabras o frases de referencia del capítulo, sin llegar a ser demasiado general. Máximo 20 palabras. El título debe ser descriptivo y abarcar el contenido del trabajo.

La información de los autores se debe escribir debajo del título y centrado:

- a) El primer nombre completo, seguido de los apellidos completos; todo en negritas y solo las primeras letras del nombre y de los apellidos en mayúsculas.
(Ej. **Juan Alvarado**)

- b) Las filiaciones institucionales deben aparecer debajo de los nombres de los autores, y deben contener el nombre completo de institución, facultad o departamento, carrera, correo electrónico de los autores. Además, se deberá utilizar la señalización con superíndice para establecer el orden de los autores, toda esta información debe estar en Palatino de 10 puntos.
Ejemplo:

ANÁLISIS DEL RANKING SCIMAGO DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

Juan Alvarado Cazorla¹, Efraín Cajamarca Altamirano², Marlon Calero
Zúñiga³

- ¹ Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de Ingeniería. Carrera Ingeniería Civil.
jalvarado@unach.edu.ec
- ² Universidad Nacional de Chimborazo. Dirección de Investigación. Observatorio de Investigación.
ecajamarca@unach.edu.ec
- ³ Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Licenciatura en Filosofía.
mcalero@uchile.cl

b. Resumen

c. Palabras claves (máximo 3, de la base de la Unesco)

d. Introducción

En este apartado debe declarar sucintamente y de manera narrada los antecedentes de la investigación, la pregunta o problema no resuelto y las hipótesis/ metas/ objetivos.

e. Métodos

De ser el caso, debe exponer el enfoque, diseño de la investigación (población, entorno, intervenciones, obtención y forma de medición de los datos, materiales y análisis estadístico); deben permitir el cumplimiento de los objetivos y ser coherentes con los resultados presentados.

f. Resultados y discusión

Presentará un orden lógico y responderá a los objetivos planteados en función de la correspondencia entre ellos y el cuerpo del manuscrito. En la discusión se

deben destacar los aspectos nuevos y relevantes del estudio, además, de compararlo con los de otros autores.

g. Conclusiones

Debe reflejar el proceso y los resultados de la investigación y ser coherentes con los objetivos del estudio.

h. Agradecimiento (opcional)

i. Conflicto de intereses

Los autores deben declarar que no existen conflictos de interés de naturaleza alguna o en su defecto declarar el tipo de conflicto de interés que el autor (o autores) mantenga con la presente investigación.

j. Referencias Bibliográficas (no Bibliografía)

Debe encontrarse en formato APA V6 modificada. Se recomienda usar Mendeley como gestor de citas y referencias (<https://www.mendeley.com/download-desktop-new/>)

Se sugiere a los autores copiar y pegar en la siguiente ruta de Mendely el formato APA V6 modificada: View/Citation Style/More Styles/Get More Styles pegar en Download Style: <https://cs1.mendeley.com/styles/525104841/novasinerugia-V1> y click en Download.

ABREVIATURAS

Las abreviaturas más comunes y conocidas deben usarse como tal. Aquellas que surgen derivadas del trabajo de los autores deben ser definidas en el cuerpo del capítulo de libro o artículo. Si una abreviatura no va a ser usada más de tres veces en el manuscrito, entonces evitar hacer uso de ella.

APÉNDICES

Si se desea, se puede incluir un apéndice técnico tras la sección de referencias bibliográficas. Puede contener material suplementario, explicaciones, y demás que no son esenciales en las otras secciones del manuscrito, pero que serían útiles para el lector. Los apéndices nunca serán el repositorio de los datos recogidos durante la investigación.

REFERENCIAS

Usar únicamente referencias pertinentes al trabajo y evitar referencias a páginas web no revisadas científicamente o de escasa reputación. Es conveniente que se evite citar como referencia los resúmenes presentados en congresos y artículos de revistas que no hayan sido evaluados por pares.

TABLAS

El uso de tablas no debe ser superior a cinco. Deberán ser autoexplicativas y organizar los datos de la manera más efectiva. Serán elaboradas en el mismo procesador de textos para su fácil manejo y no deberán exceder el tamaño de las hojas impresas.

La rotulación de cada tabla será en base a las normas que se estén usando (APA Sexta Edición modificada). Se debe limitar el contenido de información de la tabla, a lo necesario para las comparaciones significativas usando el mismo método.

FIGURAS Y GRÁFICOS

Cada figura deberá ir en función a la norma APA Sexta Edición modificada.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

Se recomienda en lo posible la consulta con estadísticos especialistas para el tratamiento de los datos. El método estadístico usado debe ser explicado en la sección de métodos, si fuera el caso. Debe incluirse el método estadístico, clase, bloques y unidad experimental. Las relaciones de los resultados luego de los análisis estadísticos deben justificar las interpretaciones y conclusiones.

NOMENCLATURAS

Deben usarse las recomendaciones internacionalmente aceptadas.

7. INVESTIGACIÓN CON HUMANOS, ANIMALES Y PLANTAS

Toda investigación realizada con humanos, animales y plantas debe ajustarse a las normas de ética, que incluyen leyes y regulaciones en las que se exige la aprobación por parte de un comité o entidad local, estatal o internacional, encargado de supervisar el tipo de proyectos de investigación. Los autores deben dejar claro que los experimentos se han llevado a cabo de manera que no han violado el bienestar humano, animal o vegetal innecesariamente en el manejo y técnicas de laboratorio.

8. ENVÍO DEL MANUSCRITO

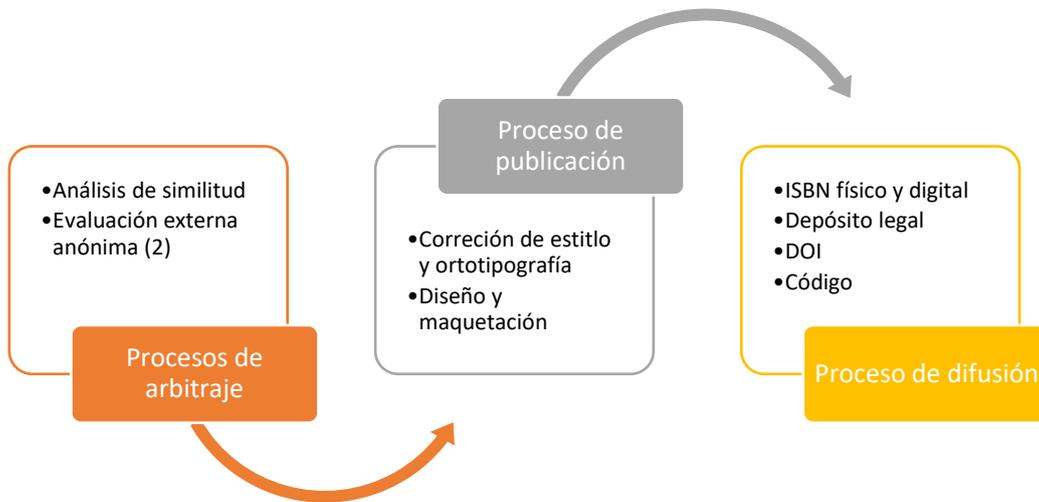
El documento deberá ser enviado en versión Microsoft Word "DOCX", el mismo contendrá el manuscrito completo, una vez registrado en el sistema se le generará un archivo PDF de constancia de registro.

Todo el sistema de comunicación se lo realizará a través de las cuentas de correo electrónico de las unidades académicas según el siguiente detalle:

UNIDAD ACADÉMICA	EDITOR DE CONTACTO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
Ciencias de la Salud	María Eugenia Lucena. Ph.D. (0999839775)	saludworkshop@unach.edu.ec
Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías	Cristian Naranjo. Ph.D. (0984067420)	educacionworkshop@unach.edu.ec
Ingeniería	Paola Vinueza. Ph.D. (0969718090)	ingenieriaworkshop@unach.edu.ec
Ciencias Políticas y Administrativas	Diego Pinilla. Ph.D. (0983265074)	polit_admworkshop@unach.edu.ec

9. PROTOCOLOS DE PUBLICACIÓN

Las contribuciones editadas en un libro y enviadas a la Unidad de Gestión del conocimiento y Propiedad Intelectual (GCPI), cumplirán con el siguiente proceso:



12. PROCESO EDITORIAL: CRONOGRAMA

AÑO	MES	DÍA	ACTIVIDAD
2022	Mayo	19	Llamado a contribuciones al 8vo.Workshop.
	Julio	15	Cierre de envío de manuscritos.
		22	Análisis de Similitud.
		27	Notificación autores análisis de similitud
		28	Envío a evaluación externa.
	Agosto	19	Resultados de la evaluación externa
		24	Notificación de resultados evaluación externa.
		31	Recepción de manuscritos perfeccionados - evaluación externa.
	Septiembre	16	Verificación de cambios evaluación externa.
		26	Notificación autores de resultados Evaluación Externa (aprobaciones directas y/o correcciones)
		30	Entrega final de correcciones para Segunda y última Evaluación Externa
	Octubre	3	Emisión de manuscrito perfeccionados a evaluadores externos
		13	Resultados finales de la Evaluación Externa
		17	Notificación autores resultados finales de la evaluación externa
19 (inicio)		Proceso de Publicación (corrección y edición, diseño y maquetación)	
Diciembre	9 (fin)	Proceso de Publicación (corrección y edición, maquetación)	
2023	Enero	19	Lanzamiento oficial de libros